

10.—*El cooperativismo como uno de los medios de solucionar el problema económico del campesino panameño.*

Es innegable que existen algunos factores favorables al establecimiento de las cooperativas agrícolas en Panamá, como también los hay adversos.

Los factores que favorecen el uso de la cooperación como uno de los medios de resolver algunos de los problemas del campo son:

(a) La existencia de grandes extensiones territoriales de propiedad de la Nación. Se estima que de los 7,401,000 hectáreas en que se calcula la superficie de la República de Panamá (1) 5, 154,279 son de propiedad de la Nación.

(b) La persistencia de las prácticas y de la actitud mental de la propiedad y el uso comunal de las tierras heredadas por los campesinos tanto de los antepasados españoles que establecieron en Panamá «los terrenos del común», como de los antepasados indios que desconocían la propiedad privada de la tierra.

(c) La actitud realista de los campesinos sin dinero quienes saben «servir y ser servido», o «todos para uno y uno para todos», es el único medio por el cual uno de los vecinos de una comunidad campesina pueda lograr ayuda. Estas prácticas de cooperación se manifiestan en las «juntas» y en la ayuda mutua prestada en caso de enfermedad u otras dificultades.

(d) El hecho de que la población campesina es homogénea.

(e) La tendencia actual del gobierno a darles apoyo técnico, financiero y legal a las cooperativas agrícolas, manifestado en la organización de más de cien Sociedades de Agricultores y con tendencias al Cooperativismo, en la Ley

(1) Baxter, Glaister: *El Problema Agrícola de Panamá*. Panamá: Imprenta Nacional, 1937. Pág. 61.

sobre formación de colonias, que autoriza y regula la formación de tales sociedades y en haber firmado Panamá los acuerdos de las Naciones Unidas, en que se decidió fomentar el cooperativismo.

(f) La existencia de un excelente mercado interno, con centros de consumo como las ciudades de Panamá y Colón y la Zona del Canal, en los cuales la producción de las cooperativas agrícolas sería fácilmente vendida.

(g) El estado de bonanza de la Hacienda Pública al final de un período de auge económico en Panamá ocasionado por los trabajos del Canal, por lo cual a la Nación le es posible darles facilidades de crédito a las cooperativas agrícolas.

(h) Las facilidades que ofrecen las Naciones Unidas para los programas de rehabilitación rural en el período de la post-guerra, algunas de las cuales puede aprovechar Panamá para establecer cooperativas agrícolas y abrir nuevas regiones económicas para éstas mediante la construcción de carreteras.

Algunos de los factores adversos al establecimiento de cooperativas agrícolas en Panamá son:

(a) La carencia de preparación técnica para la producción, el transporte, la venta y el uso del crédito agrícola de que adolecen los campesinos y que es absolutamente necesaria para el establecimiento de empresas económicas como son las cooperativas.

(b) Los obstáculos que se presentan a una población rural que practica una agricultura de subsistencia. No hay expertos en contabilidad; los campesinos desconocen el valor del dinero y muchos, al disponer de tal medio de obtener servicios y bienes por primera vez en su vida, sucumben a la tentación de gastarlo para provecho inmediato o para gozo personal. En una palabra, se tropieza con obstáculos para encontrar contabilistas y administradores con conocimientos

sobre el manejo del dinero de las cooperativas lo suficientemente honrados para no robar.

(c) La falta de un sistema de educación sobre cooperativas que difunda los principios de éstas y que forma cooperadores.

(d) Los obstáculos que impiden la transformación de la agricultura de tipo de subsistencia que practica la mayoría de los campesinos en una agricultura de tipo comercial, a saber, trashumación de los campesinos, carencia de facilidades para el transporte, la venta de los productos; carencia de facilidades para combatir las plagas y enfermedades de la producción animal y vegetal y para aprender buenas prácticas de agricultura; acaparamiento de las tierras de las regiones económicas; carencia de facilidades de crédito. Estos obstáculos tendrán que afrontarlos las cooperativas de producción.

(e) Por la ignorancia de que las cooperativas son empresas económicas que realizan funciones sociales hay un ambiente hostil o indiferente en el público respecto de

funcionamiento de las cooperativas de producción agrícola de la región. (1) Estas cooperativas constituyen empresas económicas con funciones sociales que por estar organizadas en un medio socio-económico en algunos aspectos similar al de los países latinoamericanos, es conveniente que se tengan en cuenta y que se adopten, con las modificaciones que el medio requiera, en los programas de mejoras rurales que estamos desarrollando los latinoamericanos. Para solucionar el problema de que algunos de los campesinos de Panamá logren la propiedad de la tierra, cooperativas para la producción de ganado del tipo de las de Nuevo México y el Sur de Colorado, constituyen un medio muy adecuado.

La mayoría de los agricultores pobres de Nuevo México y el Sur de Colorado, E.E. U.U. son latinoamericanos, de origen indio-español, e indios. Tal población rural tiene común con la población rural de la América Latina algunos aspectos de su vida social y económica. Difieren en algunas características, los dos medios rurales, el de Panamá y el de Nuevo México y Colorado rural pobre. En algunos aspectos el medio rural de Nuevo México indio e hispano es mejor que el de Panamá; en unos cuantos aspectos el medio rural de Panamá es mejor. El medio rural del Nuevo México indio e hispano es mejor en cuanto a que la agricultura es de tipo comercial y no de tipo de subsistencia, aunque la participación de los agricultores en el intercambio de productos y bienes de consumo es casi insignificante. De todas maneras hay más penetración del sistema económico moderno en el medio rural de Nuevo México que en el de Panamá. Hay programas de mejoras rurales que son eficientes en muchos de sus aspectos y que abarcan un número mayor de campesinos que en Panamá.

El medio rural de Panamá es mejor que el medio rural de los campesinos pobres de Nuevo México porque hay abundancia de tierras nacionales que los campesinos panameños usufructúan y que el gobierno está usando en mejorar las condiciones de vida del campo. En Nuevo México no hay tierras nacionales cedidas en usufructo a los agricultores. La tragedia de Nuevo México hoy es la tragedia que sufrirá la población rural de Panamá dentro de unas cuantas décadas cuando se agoten las tierras nacionales, si no se soluciona el problema de la propiedad de la tierra a favor de los campesinos. Los campesinos de Nuevo México no tienen tierra. Quien ha podido, en el medio rural pobre de Nuevo México salvar lo que fué el patio de su casa como terrenos de cultivo, se considera afortunado. En la hectárea de tierra que rodea a la casa campesina el agricultor pobre de

(1) Como participante del programa de estudios para latinoamericanos realizado en 1942-1943 por el Bureau de Economía Agrícola del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos.

Nuevo México produce sus cosechas de subsistencia y sus cosechas de venta. Por eso es pobre. Una hectárea de tierra no produce lo necesario para que una familia que no cuenta con otros medios de vida que el cultivo, viva. Además están los hijos. Cuando crecen, necesitan tierra adicional. La tierra es de propiedad privada y muy cara, y los campesinos no pueden comprarla. No tienen agua. En Panamá la caída anual de lluvias es de 60" y en algunos lugares es de 150". Regiones con 40" de lluvia anual, como Chitré las consideran secas los agricultores de Panamá. La caída anual de lluvia en Nuevo México es de menos de 2" anuales. Sin irrigación nada crece en Nuevo México. El suelo está gastado, cansado. Lugares que fueron pastales hace unas cuantas décadas, donde crecían la hierba hoy son polvaredas. Pusieron a pastar tanto ganado en los pastos porque el ganado era la única riqueza de la región y no siendo suficiente la hierba para el número de animales — vacas, ovejas y caballos — éstos se comieron hasta la raíz del pasto. En una tierra de sequía permanente como Nuevo México la hierba o cualquiera otra vegetación no renace una vez destruída. La hierba de los pastales que soportaron mayor número de reses u ovejas de las que debían tener, fué destruída hasta la raíz por los hatos que la pastaron y nunca renació. Eriales cubiertos de polvos o de unas cuantas breñas que el ganado no puede comer y cuya existencia precede a la del polvo abundan en Nuevo México. El agua que beben muchos campesinos es el agua de las zanjas de irrigación que procede de la nieve que se funde en las montañas. La disentería abunda en el campo de Nuevo México más que en el de Panamá, donde si bien se bebe agua de los ríos y quebradas, es agua que corre y no agua detenida como la de las zanjas de riego. Además la poca densidad de la población rural de Panamá aminora el peligro de contaminación de las aguas de los ríos y quebradas y la mayor densidad de la población en el campo de Nuevo México aumenta las oportunidades de la contaminación del agua. Otra enfermedad que se presenta con frecuencia entre los campesinos de Nuevo México, es la tracoma, enfermedad de la vista que es menos común en Panamá. Acá hay malaria, la cual existe también en Nuevo México, porque los mosquitos se crían en las zanjas de irrigación, y más uncinariasis y otras enfermedades tropicales. Otra ventaja del campo panameño, es que aquí se producen cosechas los doce meses del año y en Nuevo México la tierra, por el clima, sólo produce durante cuatro meses del año. Faltan los alimentos frescos durante dos terceras partes del año.

Entre los programas de mejoras rurales que los agricultores de Nuevo México y del sur de Colorado están desarrollando con la asistencia técnica y financiera de las agencias oficiales, se destaca el programa de rehabilitar económica y socialmente a la población campesina

mediante cooperativas de producción. Como la ganadería es una de las riquezas principales de la región la cual es apta para la cría de ganado y los agricultores son adictos a esta industria por tradición, *las cooperativas para la producción de ganado* de carne son las más populares.

Las bases económicas de las cooperativas de producción de ganado en Nuevo México y el sur de Colorado, son: La tierra y los pastos, el ganado, las cercas, las fuentes de agua, la administración técnica de la empresa y el trabajo.

Los indios disponen de la tierra, ya que ellos viven en las Reservas Indígenas y cada comunidad india tiene legalmente la propiedad de la tierra donde está. Son dueños también de cierto número de vacas criollas, de poco rendimiento económico similares a las de los campesinos de Panamá. Los campesinos pobres hispanos o sajones no tienen tierra de su propiedad ni en forma privada ni en forma colectiva.

Tienen propiedad de algunas vacas criollas cuyo rendimiento económico es igual al de las vacas de los indios de la región o al de las vacas de los campesinos de Panamá.

A las cooperativas de agricultura hispanas el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos les hace un préstamo para la compra del lote de terreno donde ha de establecerse la empresa ganadera; de toros de buena raza; la construcción de pozos artesianos; cultivo de los pastos; las cercas; y para el pago de la administración técnica y parte del trabajo que requiere el cuidado del ganado. Las vacas les pertenecen individualmente a los miembros de la cooperativa, quienes las pagan a la empresa el pastoreo de ellas en la tierra de la cooperativa. También la cooperativa arrienda lotes de tierra para cultivos individuales de sus miembros. Tales empresas cooperativas ganaderas prosperan económicamente y el nivel socio-económico de las comunidades que las tienen se eleva gradualmente.

Las ventajas que los agricultores les reconocen a esta clase de cooperativas de producción son:

a) Comunidades que no tenían terrenos, ahora los tienen y esto les permite dedicarse a la ganadería.

b) Con mejores métodos de cría que incluyen el mejoramiento gradual del ganado nativo mediante la introducción en las crías de ganado de razas más productivas, tanto la calidad como la cantidad del ganado ha mejorado. Los terneros pesan más al año de nacidos y hay una producción mayor de ganado en la cría.

c) Han eliminado a los intermediarios. Antes las ganancias se quedaban en las manos de los que les compraban el ganado a los

campesinos. Ahora éstos mediante la cooperativa, les venden directamente a los mataderos.

d) Como individuos los campesinos no tienen crédito en los bancos por tratarse de agricultores muy pobres que no representan un buen riesgo para las instituciones bancarias. La cooperativa tiene crédito en cualquier banco, pues constituye una empresa económica próspera, que hace anualmente ganancias apreciables y que tiene bienes con qué respaldar los préstamos que recibe.

e) Hay algunos programas de organización comunal, de extensión agrícola, de educación y de salubridad funcionando en el lugar mediante la cooperativa.

En algunas regiones de Panamá aptas para la cría de ganado vacuno tales cooperativas de producción pueden y deben ser organizadas. No todas las regiones de Panamá son aptas para la ganadería pero existen muchas regiones en donde la cría de ganado se efectúa con éxito. Los obstáculos que se encuentran en este ramo son debidos más a los métodos de explotar tal industria que a condiciones de la región.

Donde coinciden tales regiones, tierras nacionales y comunidades campesinas sin tierras, es posible establecer cooperativas de producción para la cría de ganado.

Como la tierra es de la Nación, no es necesario que ésta invierta dinero en dotar de tierra a las cooperativas. La tierra puede serle concedida a las cooperativas o vendida a plazo largo para el pago.

Las vacas criollas de los campesinos constituyen otra de las bases económicas de la cooperativa. El trabajo de los peones, tales como construcción de cercas, siembra del pasto y cuidado del ganado son otras bases aportadas por los campesinos.

Los toros de buena raza, los pozos u otras fuentes de agua donde sea necesario, las cercas, el trabajo técnico, tanto el que se refiere al ganado como a la dirección de la cooperativa, tienen que ser servicios suministrados por el Estado hasta tanto las cooperativas puedan suministrarlos

ellas mismas, y que tales empresas deben pagar a largo plazo.

A las bases sociales que los campesinos poseen, a saber, comunidades de población homogénea; la persistencia de los terrenos del común y de la actitud mental de ella derivada; las prácticas de ayuda mutua, tales como la de la «junta», es necesario que el Estado añada la de la educación de los campesinos, tanto en los principios de la cooperación, ya que para formar cooperativas hay que formar cooperadores y esto sólo se consigue con la educación, como en el empleo de buenas prácticas en la explotación de la industria ganadera.

Algunas de las ventajas que las comunidades campesinas donde la organización de cooperativas para la producción de ganado es posible lograrían con la organización de tales cooperativas son:

a. Las comunidades retendrían para sí la propiedad de la tierra, con lo cual se evitaría que los campesinos se transformaran en agricultores sin tierra propia y sin tierras que usufructuar, cuando se agoten las tierras nacionales.

b. Mejoramiento gradual del ganado y de los métodos de explotación de la industria ganadera. Los campesinos no pueden, como individuos, hacer el gasto que requiere la compra de animales de buena raza. Como miembros de una cooperativa ganadera, si la empresa es eficiente, los campesinos pueden pagar el servicio de mejorar sus crías que hoy está fuera de su alcance económico y social.

c. Eliminación de los intermediarios. Tanto los agricultores que hoy venden su ganado a bajo precio como los consumidores que pagan la carne a precios altos, se beneficiarían. Las ganancias de las ventas de una comunidad cuando las hace al por mayor, son mejores que cuando cada campesino trata individualmente con los compradores.

d. Las facilidades de crédito agrícola estarían al alcance de los campesinos quienes individualmente, en las condiciones en que se realiza la producción agrícola, no representan un buen riesgo para inversiones de dinero. Una cooperativa de producción ganadera podría pagar el crédito que mejoraría la producción de la región mejor que los individuos.

e. La educación en buenas prácticas de la cría de animales y de agricultura, mediante programas de extensión agrícola, como también la educación en cooperativas, salubridad, organización de la vida de vecindad y otros, pueden desarrollarse mejor por medio de la cooperativa que en forma individual.

f. La renta del arriendo de la tierra que los campesinos le pagan al Estado, la pagarían los campesinos como arriendo de la tierra a su propia cooperativa, es decir a sí mismos, y tal renta permanecería en la comunidad campesina que la paga para mejorar las condiciones de vida de los campesinos que la pagan, en lugar de ir al Tesoro Nacional, de donde a las comunidades campesinas casi nunca vuelve.

CAPÍTULO V

LAS COMUNICACIONES Y LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

1.—*Condiciones Generales.*

El informe Roberts (1) dice de las comunicaciones de Panamá lo siguiente:

«No hace muchos años todavía cuando el viajar a lomo de mula o de caballo, — y en ciertas áreas limitadas en carretes de bueyes — era el único medio de locomoción que se conocía en el interior de Panamá; pero de entonces acá el país ha recorrido gran camino en su empeño de lograr un moderno sistema de transporte.

(1) George E. Roberts: *Investigación Económica de la República de Panamá*. Panamá: Imprenta Nacional, 1933. (Escrita en 1929).

«El canal brinda servicios navieros que ponen a la República de Panamá en comunicación directa con los grandes mercados del mundo. El valor económico del Canal de Panamá por ese aspecto es infinitamente grande, pero no afecta en mayor grado el tráfico interno e inter-litoral.

«La conformación y topografía del país son tales que hacen pensar en la posibilidad de que el movimiento de los productos entre las comunidades más apartadas y las ciudades terminales del Canal, siempre se hará casi íntegramente por los buques costaneros.

«El país no tiene más de 100 millas en sus partes más anchas, y pocas localidades se hallan siquiera a la mitad de esa distancia de uno u otro de los océanos. Los ríos se forman numerosas pequeñas bahías y sobre algunas de esas corrientes los buques pueden adentrarse por alguna distancia en el interior durante la pleamar, que en el lado del Pacífico alcanza 18 a 20 pies de altura.

«Por el lado del Atlántico el volumen del tráfico costanero es pequeño, ya que fuera de Colón y la región de Bocas del Toro y Almirante, cerca de la frontera con Costa Rica, donde la United Fruit Co. explota extensas plantaciones, no hay población alguna, a excepción de unos cuantos indios. (1)

«La región más populosa, que es la que está del lado Pacífico y está comprendida entre la ciudad de Panamá y la frontera con Costa Rica, desde hace mucho tiempo ha sido servida por veleros y pequeños buques que hacen el recorrido desde Panamá, con escalas en varios puertos».

El informe mencionado registra también la existencia del Ferrocarril de Chiriquí, perteneciente al Gobierno de la República de Panamá y que pone en comunicación el océano Pacífico con las montañas de Chiriquí en la región que recorrer, y la de las carreteras nacionales que corren paralelas y cercanas al océano Pacífico desde Panamá hasta los linderos con Costa Rica en el occidente, y desde Panamá hasta la cercana población de Chepo, rumbo a Colombia hacia el este.

(1) Hay además de esta población registrada por el informe Roberts pequeñas poblaciones como Portobelo, Nombre de Dios y otras, las cuales no están pobladas por indios.

Glaister Baxter (1) dice sobre el problema de las comunicaciones y transportes:

«Las líneas internas de comunicación, son, sin embargo, insuficientes, y el desarrollo de ellas debe andar al mismo paso que cualquier desarrollo agrícola que se endilgue a una producción económica.

«Los medios de transporte anteriores debieron haber contribuído grandemente a la falta de desarrollo agrícola de la República de Panamá. Sin embargo, es evidente un progreso considerable en las últimas décadas.

«La carretera Interamericana, el Ferrocarril de Chiriquí, con sus ramales y algunos caminos rurales, han contribuído a hacer más practicable el desarrollo de la agricultura».

2.—*Altos Costos de Transporte.*

El señor Manuel E. Melo, Director del Departamento de Agricultura, dice en su informe contenido en la Memoria de la Secretaría de Educación y Agricultura, Tomo II, 1940, lo siguiente en cuanto al problema de transportes y las comunicaciones en la República de Panamá:

«Si bien es cierto que nuestros gobiernos se han preocupado por el desarrollo de un sistema central de carreteras que comunique entre sí los pueblos importantes de la República, falta mucho aún por hacer en cuanto a carreteras de penetración para desarrollar las regiones más fértiles, que con frecuencia son las más apartadas.

«Así vemos que a pesar de que el Ferrocarril Nacional de Chiriquí viene funcionando desde hace más de 25 años, no hay carreteras todavía que converjan hacia las estaciones terminales y alimenten el tráfico por dicho ferrocarril. De Concepción hacia las extensas y ricas tierras del Volcán, no hay carreteras que merezcan el nombre de tal y los pocos agricultores que se han atrevido a establecerse allí, pasan mil penalidades para sacar sus productos a un costo exorbitante.

«Por otra parte, el Ferrocarril de Chiriquí, debido al reducido volumen de la producción, se ve obligado a establecer tarifas que

(1) Glaister Baxter, *El Problema Agrícola de Panamá*. Imprenta Nacional. 1937.

resultan demasiado altas para los productos de bajo precio y obran así en contra de la producción agrícola, fin primordial para el cual se estableció dicha vía férrea.

«Además no hay conexión adecuada entre el itinerario del ferrocarril y el de los vapores que hacen el servicio entre el puerto de Pedregal y Panamá, lo que hace aún más difícil la situación de los agricultores chiricanos, especialmente los que se dedican al cultivo de hortalizas. Por esto vemos que en los comisariatos de la Zona del Canal se consumen legumbres de Costa Rica, cuando en Boquete se pudren por falta de mercado.

«La tarifa de fletes para artículos tales como arroz, era en 1941 la siguiente en el litoral del Pacífico: (1)

<i>A la ciudad de Panamá desde</i>	<i>Marítimo</i>	<i>Terrestre</i>
David.	B/. 0.30' por q.	B/. 0.60 por q.
Remedios.	0.35	0.75
Soná	0.25	0.35
Tonosí	0.25	—
Mensahé	0.25	0.30
Chitré	0.15	0.30
Aguadulce	0.20	0.25
Penonomé	—	0.25
Chorrera	—	0.10
Colón	—	0.15

«Consideremos ahora lo que costaba el transporte de la misma clase de productos, desde ciertos puertos extranjeros a Panamá: (2)

	<i>por quintal</i>
Nueva York	B/. 0.75
Nueva Orleans	0.75
Habana.	0.75
Kingston	0.80
San Francisco	0.65
Yokohama	0.70
Hong Kong	0.70
Guayaquil	0.40
Valparaíso.	0.70

(1) Año 1941. Los precios son más altos ahora.

(2) Año de 1941.

«Para que se vea lo costoso que le resulta a nuestro agricultor transportar sus productos desde su finca hasta la ciudad de Panamá, citaremos dos casos concretos:

a). *Boquete*

Acarreo de la finca a la estación	B/. 0.25
Flete Boquete a Pedregal	0.105
Flete Pedregal a Panamá	0.30
Muellaje en Pedregal	0.04
<hr/>	
Total (por quintal)	B/. 0.695

b). *El Volcán*

Acarreo Cerro Punta a Paso Ancho	B/. 0.50
Acarreo Paso Ancho a Concepción	1.00
Flete de Concepción a Pedregal	0.10
Flete Pedregal a Panamá	0.30
Muellaje en Pedregal	0.04
<hr/>	
Total (por quintal)	B/. 1.94»

Se verá pues, que costaba lo mismo traer un quintal de papas del Boquete que traer un quintal de arroz de Hong Kong; y que traer ese mismo quintal de papas desde El Volcán, costaba tres veces más que traerlo de Valparaíso, San Francisco o Nueva York.

3.—*El Campesino Carece de Carreteras.*

La mayoría de la población campesina de pequeños agricultores vive en regiones donde en las condiciones del transporte y las comunicaciones no intervienen los océanos, las carreteras ni el ferrocarril de Chiriquí.

A pesar de la estrechez de nuestro Istmo, la población rural en una gran proporción vive lejos de la influencia marítima, como lo prueba el hecho de la existencia en las tierras altas de Panamá, del *coto*, o deformación de la glándula tiroides por falta de una dieta provista de yodo.

Y estas regiones que no disponen del medio de comunicación de nuestros dos océanos, tampoco disponen del de las carreteras ya que ellas corren cercanas y paralelas al Pacífico y las regiones privadas de la comunicación marítima, también están privadas de los beneficios de las carreteras.

Se pensó más, al construirlas en la comunicación terrestre de Panamá con las otras naciones americanas, que en dotar de medios de transporte a las regiones rurales pobladas por pequeños agricultores, alejadas del mar.

Los ríos sólo son navegables por pequeñas embarcaciones, hasta distancias cortas tierra adentro.

No queda más remedio que caminar, viajar sobre el lomo de una mula o de un caballo o en una carreta de bueyes donde la topografía del terreno y el relleno de los profundos baches del camino permiten el uso de este medio de locomoción.

Las carretas están limitadas al grupo de campesinos que participa en cierto grado de la economía del dinero y que viven en regiones no muy quebradas.

El campesino humilde, camina por horas, por los senderos infernales que recorren su región, cargando sobre sus espaldas la modesta contribución de productos, que aun siendo tan modesta suple algunas de las necesidades de alimentación de la Zona del Canal y de las ciudades de Panamá y Colón.

A veces un caballo o dos alivian su carga o sus caminatas. Si se trata de un caballo de silla, en hombre es quien lo usa y la mujer camina a pie a su lado, cargando el hijo más pequeño, mientras los otros, si los tiene, permanecen generalmente en la casa o vivienda. Hay excepciones en esta regla egoísta dictada por la vanidad masculina, pero es regla que se cumple muchas veces.

Para transportar los productos, el hombre usa el *motete* o canasta de forma de un vaso, con los bordes invertidos

hacia adentro, que sujeta a la espalda pasando las asas que tiene por los hombros. Sobre los productos se improvisa con piezas de ropa una manta, una cuna transportable, en la cual se transporta al nene de pecho. El hombre es quien lo carga, si camina y lleva un «motete». Si el hombre va a caballo, la mujer lleva al nene «al cuadril».

Para transportar piezas de madera, extraídas de las ricas florestas que lo rodean, donde no hay ríos que las arrastren, el campesino las ata de tres en tres y luego transporta un bulto de ellas a cierta distancia del camino, lo abandona a la sombra de un árbol y regresa por el segundo bulto y luego por el tercero. Así, recorriendo tres veces la distancia que lo separa de la cabecera del distrito, el campesino llega a esta población después de largas horas de marcha bajo el sol o la lluvia, atravesando innumerables riachuelos algunos de los cuales es preciso que cruce hasta siete veces por lo tortuoso de su curso, con nueve tablones lo cuales cambia por los productos manufacturados que necesita, obtenidos a precios altos, en la tienda de los intermedarios.

«Vine saltando por los bordes del camino, como un venado, porque el polvo quemaba como fuego y me ha hecho vejigas en los pies»; «me he dado muchos tropezones por ese camino»; «la creciente del río me atajó»; «vengo muerto de sed»; «tuve que hacer una antorcha para caminar de noche pues tenía miedo de que me mordiera una víbora»; «el caballo se me cansó», son las quejas que se oyen a los campesinos acerca de sus viajes cuando llegan a la población.

Algunos de los caseríos de estos campesinos, como consta en los informes de los encargados del levantamiento del censo del 8 de Septiembre de 1940, distan dos días a caballo o a pie de la cabecera del distrito.

Un pequeño agricultor de estos caseríos debe caminar o andar a caballo dos días para llevar sus productos en un «motete» sobre la espalda o en su caballo hasta la cabecera

del distrito en la cual está la tienda del intermediario que se los cambia por productos manufacturados o se los compra por unos centavos y otros dos días para regresar a su choza.

Si se trata de la consecución de una medicina necesaria, lo más seguro es que el enfermo muera o sane antes de que la medicina sea obtenida.

Antes de la construcción de las carreteras y del uso del motovelero o de los vaporcitos para el cabotaje, la población rural incorporada a la economía del dinero, viajaba solamente a caballo, en carretas de bueyes o en barcos de vela.

La tradición del transporte del ganado desde Pesé en la Provincia de Herrera hasta la ciudad de Panamá hace un siglo, se conserva. Los buques de vela, por la inseguridad de los vientos y la imposibilidad de transportar alimento para el ganado para hacerle frente al riesgo de una calma, no eran un medio adecuado para el transporte del ganado. Este se traía caminando desde distancias aproximadamente de 200 millas, seguido por vaqueros a pie o a caballo. El transporte del ganado era una aventura que duraba algunos meses y en la cual los jaguares de las selvas y los caimanes de los ríos ponían una nota de emoción frecuentemente.

No era Pesé la única población que transportaba el ganado en esta forma. Probablemente era un medio general de transporte usado hace cien años, quizás hasta por los habitantes de la Provincia de Chiriquí.

Hoy este grupo social dispone de un cabotaje eficiente, cuyo volumen ha decaído por la construcción de las carreteras, del ferrocarril de Chiriquí y de un servicio de aviación entre Chiriquí y Panamá.

Los caballos se conservan para deportes y también para recorrer los potreros.

Sin embargo, los miembros de este grupo residentes en distritos ubicados en la montaña, no disponen de otros medios de locomoción que el caballo y la carreta de bueyes.

Cuando entre este grupo es necesario transportar un enfermo de gravedad al hospital más cercano, se transporta en camilla o hamaca y unos pocos afortunados son transportados en avión. El transporte de la camilla o la hamaca, de un enfermo, lo hacen espontáneamente y gratuitamente los pequeños agricultores de la región. Hacen este trabajo tanto si se les paga como si el enfermo no puede remunerar el servicio, pero en ambos casos es necesario suministrarles licor y agradecerles debidamente la cooperación.

Para el transporte en avión es necesario despojar de su cerca y de sus árboles a alguno de los potreros vecinos para que el avión aterrice, operación que es costosa, como también lo es el uso del avión.

De los medios de transporte y de comunicación de los indios precolombinos, dice Lothrop: (1)

«Los indios de Panamá no transportaban sus enseres en líos, como la mayor parte de los indios de América, sinó que usaban una palanca, como los culíes orientales, para transportarlos colgados de los extremos de ésta. Para el transporte del agua usaban bongos, generalmente. Tenían canoas grandes y en las mayores, propulsadas por remos y velas, cabían hasta 70 hombres.

«El jefe Tumaco del este de las costas del golfo de Panamá tenía una gran canoa adornada con perlas emplazadas en el casco y los remos. En los ríos usaban canoas pequeñas. En Chiriquí las hacían del tronco de los árboles, de diez metros de largo por uno de ancho. Los viajeros a pie cruzaban los ríos que no podían viajar, nadando o en balsas.

«Wafer escribe que los indios del Darién se guiaban por el sol cuando éste estaba visible. También notaban la dirección del viento y así podían guardar la ruta observando en qué dirección se inclinaban las plantas. Si se perdían, arrancaban un pedazo de la corteza de un árbol, porque ésta corteza es más gruesa al sur. Con estos recursos podían viajar en una dirección dada por días, a pesar de los muchos rodeos».

Sólo el uso del caballo como bestia de carga ha ganado el sector más grande de los pequeños agricultores de Pana-

(1) Lothrop, Samuel Kirland, *op. cit.*

má en los 400 años transcurridos desde la conquista. Un sector de este grupo, más reducido, ha ganado el uso de la carreta y los bueyes en el transcurso de estos cuatro siglos.

El sector de la población rural ubicada en las cabeceras de provincias y de distritos sí ha modificado radicalmente sus medios de transporte. Esta modificación se ha hecho después de la construcción del Canal.

4.—*La Deficiencia de las Vías de Comunicación como Obstáculo al Desarrollo Agrícola.*

La falta de medios mecánicos de transporte constituye el obstáculo número uno en el desarrollo de la economía y de la vida social rural.

Es un hecho doloroso, pero cierto, que en la gran mayoría de las regiones campesinas de Panamá aun no ha entrado la rueda, no ya en su forma mecánica moderna, pero ni en su forma primitiva de ser arrastrada por tracción animal. En la gran mayoría de las comunidades campesinas de las tierras altas del Istmo todavía es desconocida la carreta de bueyes y aun la rueda simple de una carretilla de mano.

El campesino no pone la rueda bajo sus productos agrícolas para transportarlos, sinó sus hombros, como una bestia de carga. Por esta razón el dinero que obtienen los campesinos proviene principalmente de la venta de animales, porque éstos caminan por sí mismos al mercado y solucionan el problema del transporte. Si bien los campesinos tienen que guiar los animales y caminan a pie cuando lo hacen, no tienen que cargarlos sobre la espalda, como cargan la producción vegetal. La práctica de que los animales caminen, muchas veces durante dos días y sus noches, para ir al mercado, contribuye a que sean flacos los animales que los campesinos venden, ya que de ser gordos, no caminarían y ésta es la única manera de llevarlos al mercado. Los cerdos gordos que le darían algún dinero al campesino, no pueden

ser vendidos, porque de caminar bajo el sol, morirían. El campesino necesita, para poder transportarlos, que sus animales sean flacos.

La producción vegetal, especialmente la de frutas y tubérculos casi no se vende. La dificultad de transportar estos productos y la rapidez con que se pudren las frutas, que impide almacenarlas, son las causas.

En las conclusiones del Censo Agro-Pecuario de Penonomé se lee: «Extraña ver que de una producción grande de naranjas, la mayor parte queda sin cosechar, por falta de transporte. Es un hecho básico que Panamá está perdiendo mucho de su riqueza porque su producción agrícola no puede salir con facilidad a los mercados. La reducción en el costo del transporte, a más de mejorar las condiciones del campo, contribuiría a reducir el costo de la vida en la ciudad».

Algunas de las observaciones del Censo Agro-Pecuario de Penonomé (1), indican el problema que tienen los campesinos para vender su producción. Dicen así:

«Hay tierras apropiadas para el cultivo del café, banano, naranja y caña de azúcar. A pesar de esto los agricultores se limitan a cultivar poco relativamente, debido a que de nada les servirá aumentar los cultivos cuando no cuentan con facilidades para el transporte de los productos al mercado. Hay años en que la cosecha de naranjas es excelente, pero por el motivo apuntado sólo pueden aprovechar poca cosa, pues acarrear este producto en sus espaldas o en caballos, en un recorrido de cuatro a cinco horas».

«Las frutas producidas en esta región se venden muy poco. Con excepción de la naranja, las otras se pierden, se regalan, o se las dan a los animales, ya que debido a las dificultades del transporte, el campesino prefiere esto a llevarlas al pueblo por caminos casi intransitables y obtener en la venta una ganancia insignificante».

«Los bananos de esta región, por lo general, se pierden. Como todos los habitantes de la región los cultivan, no hay necesidad de comprar ni vender. Los centros poblados están muy distantes de

(1) *Op. cit.* Inéditas.

esta región y muchos de los campesinos no tienen animales para sacar sus productos. A esto se debe que las ventas de productos vegetales son muy bajas».

«La producción de naranjas es abundante, pero en vano todo, porque carece de animales de carga para transportarla a la población, de manera pues que se pierde todos los años la mayor parte de esta fruta».

«Esta finca produce miles de naranjas, pero como tiene la desventaja de estar a una considerable distancia de los mercados, toda esta cosecha es malograda».

«Como esta región es pura montaña, no hay vías de comunicación y todas las distancias son enormes. El único mercado cerca es el Valle de Antón, de donde vienen compradores de gallinas, huevos, puercos, etc. También vienen de Colón, por medio del río Chagres, al puerto de Ciricito y de allí son dos días de camino a Vaquilla, San Pedro y Larguillo Abajo. Lo que es producción de árboles frutales, se la comen los campesinos, o se pierde toda, porque no se puede transportar. Muchos se ganan la vida haciendo de compradores, pero ellos compran a los que producen, barato, se ponen las cargas al hombro y las llevan a vender a lugares vecinos para así ganarse la vida».

«Con una buena vía de comunicación, además de no perderse tanto los productos de los campesinos, éstos harían un esfuerzo por cultivar la tierra en mayor escala, ya que lo que trabajan lo traen a la ciudad en caballos o a espalda».

«Los agricultores manifiestan que las fincas no tienen valor, porque no hay manera de transportar los productos».

«Este agricultor dice que debido a la distancia del centro de consumo, a carecer de bestias de carga y a los malos caminos, sus cosechas de guineo, plátano y verduras, se pierden en la mayor parte».

El Censo Agro-Pecuario de Penonomé registra la existencia de naranjales de campesinos, en las tierras altas del distrito, cuya cosecha llega, en unos cuantos casos, a un cuarto de millón de naranjas y en dos casos, a medio millón de naranjas. Uno de los campesinos cuya cosecha anual de naranjas es aproximadamente de medio millón de frutas, tiene ventas anuales en su finca de treinta y un balboas, pues sólo cuenta con un caballo para el transporte de sus productos. De otro campesino dice una observación: «Son

500,000 naranjas, pues tiene mil árboles productivos de esta fruta. No significa que las haya recogido todas y menos que haya vendido una cantidad parecida. Vendió solamente 5,000 frutas a un balboa el ciento. Sólo cuenta con un caballo para el transporte».

Las dificultades para vender las frutas, ocasionadas por la falta de caminos, explican por qué, de las 23,300,746 naranjas producidas en el Distrito de Penonomé en 1942, sólo se vendieron 2,722,240 que representan, aproximadamente apenas el doce por ciento de la producción de naranjas de Penonomé en el año mencionado.

Debe ser ampliamente conocido y estudiado el conflicto que existe entre los campesinos y los moradores de los pueblos del interior, acerca del trazado de los caminos de penetración, y del uso del trabajo personal de los agricultores dado como contribución de caminos. Los campesinos, quienes transitan con la carga de sus productos agrícolas a la espalda, saben cuáles de los mercados al alcance de los medios de transporte que ellos usan, pagan mejores precios. Saben también por cuáles senderos las distancias son menores y hay menos ríos y corrientes de agua que cruzar. Tales mercados constituyen los centros económicos de las regiones campesinas. No siempre el centro económico de una región es su centro político. Entonces surge el conflicto entre los moradores del centro político y los campesinos. Los agricultores quieren abrir las trochas que llevan, por primera vez, la rueda al campo de Panamá, de la región agrícola productiva a su centro económico. Los moradores de las cabeceras políticas de los distritos, quieren que las trochas abiertas por los campesinos vayan de las regiones campesinas a la cabecera del distrito, aunque ésta no sea el mejor mercado al alcance de los campesinos para los productos agrícolas, las distancias sean mayores, haya más ríos en el trayecto y el costo sea más alto. Los campesinos, para aliviar su espalda del peso de la producción agrícola que llevan al mercado, están dispuestos a dar, además del

trabajo personal que deben dar como contribución de caminos, todo el trabajo que sea menester para abrir la trocha, nivelar el terreno y construir los puentes que permitan el paso de los vehículos de rueda. Sólo piden que el gobierno les facilite una máquina, piedra picada, alcantarillas, el material de puentes rústicos y la dirección de un técnico. Ellos hacen el trabajo. Pero no quieren que los caminos de penetración que tanto esfuerzo les cuestan, lleven a los centros políticos de las regiones campesinas, sinó a sus centros económicos. Quieren también que en su construcción se tengan en cuenta las razones económicas, tales como la longitud y el costo de los caminos, la firmeza del terreno y el número de ríos y corrientes de agua que el camino debe atravesar, y no la razón de mantener a todo costo la preponderancia de las cabeceras de los distritos sobre las comunidades de campesinos.

Las observaciones del Censo Agro-Pecuario de Penonomé indican que gran parte de Pajonal, la región agricultora más productiva del distrito en la cual está la tercera parte del total de sus cultivos y que produce aproximadamente, el total de los chayotes, la mitad de las naranjas, la tercera parte de los cereales y la quinta parte de los cerdos producidos en el Distrito, no tiene como centro económico a la cabecera del Distrito, sinó al Valle de Antón. Los agricultores de esta rica zona agrícola quieren una carretera que una la región donde tienen sus fincas al Valle de Antón, porque en tal lugar pagan mejores precios por los productos, la distancia a Pajonal es menor que la de la parte más productiva de este corregimiento a Penonomé y el transporte de los productos del Valle de Antón a la ciudad de Panamá cuesta menos que de Penonomé a Panamá. Sin embargo, muchos de los moradores del centro político del distrito no ven con simpatía la construcción de la carretera en la montaña, sino la construcción de la que una a Pajonal con Penonomé, aunque la productividad agrícola y el desarrollo de la econo-

mía y de la vida social de las tierras altas del distrito aumentaría más con la carretera de estas tierras altas al Valle de Antón y el costo del camino sería menor.

5.—*Medios para Aliviar el Problema del Transporte en las Regiones Campesinas.*

La adquisición del equipo y los servidores técnicos indispensables para abrir caminos de penetración por las Federaciones de Sociedades de Agricultores y del derecho a usar el trabajo que dan como contribución de caminos en abrir éstos en sus propios caseríos, por los agricultores, contribuiría mucho a solucionar los problemas del transporte en las regiones agrícolas. El equipo y los servicios técnicos deben ser de propiedad de las Federaciones sobre bases cooperativas, adquiridos mediante cesión gratuita del gobierno o mediante el pago de ellos, con productos agrícolas, por medio del crédito agrícola, por las Federaciones, o por cooperativas.

La madera es otro de los productos que los campesinos transportan porque el precio que reciben, aunque bajo, les parece un incentivo suficiente para echarse al hombro las tablas y piezas que labran con sus sierras de mano y llevarlas al pueblo. El Censo Agro-Pecuario de Penonomé registra el hecho de que parte de la producción de madera del distrito se transporta por la vía fluvial del río Zaratí.

Es digno de notarse el hecho de que el Censo Agro-Pecuario de Penonomé indica que hay en el distrito doce constructores de canoas. Aunque no indica el uso de canoas para el transporte, su construcción dice que tal medio es usado donde la existencia de ríos navegables por canoas lo permite. No hay que olvidar que los ríos de Panamá tienen muchos saltos y cascadas y el uso de las canoas está restringido por tales obstáculos. Sin embargo, el transporte por canoas existe en algunas regiones y es menester tener en cuenta este recurso en los programas de mejoras rurales, fomentando su uso donde es posible.

La falta de bestias de carga y la práctica de usar caballos, y no de los mejores, para cargar los productos en lugar de mulas, hace muy graves los problemas del transporte donde no hay carreteras. Adquirir carreteras es un deseo de los campesinos que algún día se realizará. Adquirir bestias de carga es un plan de cada campesino realizado por muchos de ellos. Por esta razón, mientras se construyan carreteras, es prudente ayudarles a los campesinos a comprar bestias de carga aptas para el transporte en las regiones montañosas. El crédito agrícola aplicado a la compra de buenas bestias de carga en las regiones fruteras de la montaña, pagadero con parte de la producción de las frutas, si se organiza la venta de este producto, aliviaría mucho la situación de los naranjeros que hoy cargan esta fruta a la espalda. Una sola cosecha de naranjas de Pajonal, en Penonomé, pagaría el crédito agrícola otorgado con el fin específico de organizar el transporte y la venta de las naranjas de la región. Agencias para la compra y la venta de la fruta en El Valle de Antón y en Panamá, de propiedad de los naranjeros, sobre bases cooperativas, un camión de propiedad cooperativa también y mulas de propiedad individual de los productos de frutas y una administración eficiente de las ventas, les ayudaría mucho a los campesinos de Pajonal a vender la cosecha de frutas que hoy se malogra.

Otras sugerencias dentro de un plan de inmediata realización para aliviar el problema del transporte en las regiones campesinas son: en primer lugar, la muy importante de que los campesinos paguen su contribución de caminos en el lugar donde viven y tienen sus cultivos y no en los pueblos donde viven las autoridades; que se les permita poseer, sobre bases cooperativas, algún equipo de construcción de caminos y los servicios de un técnico en caminos de penetración; que se construyan puentes; y que el producto de la renta agraria sea dedicado por ley, única y exclusivamente a la construcción y reparación de caminos en el lugar donde

se paga la renta, de manera que cada comunidad cuente para abrir caminos de penetración con el dinero que paga por la renta agraria.

Tales medidas darían algún alivio inmediato a la dificultad del transporte mientras el desarrollo agrícola de las regiones campesinas justifique la inversión de los fondos nacionales en la construcción de carreteras y éstas sean construídas. Además, como son medidas que están dentro del alcance de los campesinos y que corresponden a su estado actual de desarrollo económico, darían ocasión para que la iniciativa privada y el trabajo cooperativo de los campesinos se aplicara a dotar de caminos a su región. Esa práctica es mil veces más recomendable que la de esperar que el Gobierno Nacional lo haga todo, sin que medie ni la iniciativa ni el trabajo del individuo o de la comunidad en el trabajo hecho. No significan estas palabras que el campesino debe renunciar a su deseo de que el Gobierno Nacional construya carreteras en su región. Significan sólo que mientras tal deseo se realiza, es conveniente que los campesinos realicen los planes que tienen para solucionar inmediatamente algunas de las dificultades más apremiantes respecto al transporte.

La Sociedad de Agricultores de La Loma, en la Provincia de Los Santos Santos, ofrece un ejemplo de un camino de penetración construído por los agricultores de la región.

En un informe de la maestra de La Loma, presentado a los maestros rurales reunidos en los Cursos de Verano efectuados en la Escuela Normal de Santiago en marzo de 1944 (1) se da cuenta de como los campesinos de La Loma construyeron su camino y llevaron por primera vez la rueda a su comunidad. El informe dice:

«La Sociedad de Agricultores de La Loma proporcionó 157 días de trabajo para construir la carretera. Ninguno de los hombres que trabajaron recibió pago por su trabajo. Con estos jornales de los

(1) Acta de la sesión del 30 de marzo de 1944. Inédita.

agricultores, la piedra y los tubos de alcantarilla que dió la Junta de Caminos y la cuchilla que conseguimos prestada pidiéndosela directamente al Presidente de la República, se hizo el camino. No fue fácil. El Corregidor quería que el trabajo subsidiario de los agricultores se gastara en el pueblo. La Sociedad de Agricultores de La Loma dispuso gastar ese trabajo en su caserío, en hacer su camino de penetración. La Sociedad de Agricultores ha construido el primer camino que hemos tenido. Los vehículos de rueda han ido por primera vez por ese camino, a La Loma. La Sociedad se dirigió a los Regidores y a las Sociedades de Agricultores de los otros caseríos, invitándolos a que empléen en los caminos de sus caseríos el trabajo subsidiario de los campesinos, en lugar de permitir que este trabajo sea usado para mejorar los pueblos, cuando tanta necesidad tenemos de usarlo en abrir los caminos que necesitamos para el transporte de nuestros productos agrícolas».

La práctica iniciada por algunas Sociedades de Agricultores de construir mediante su iniciativa y el trabajo personal de los campesinos, vías de penetración es de las que hacen progresar a las comunidades humanas. Es conveniente que tal práctica se libre de los obstáculos que la hacen difícil y que se fomente y se extienda.

Es conveniente que se estudien con cuidado los problemas que confrontan los campesinos a quienes las autoridades privan del trabajo personal dado como contribución de caminos en beneficio de los pueblos, cuando los campesinos quieren usarlo para abrir caminos de penetración en las regiones donde viven y tienen sus cultivos y cuando los campesinos quieren unir su comunidad, mediante un camino abierto por ellos, con el centro económico de la región y no con su centro político.

CAPÍTULO VI

RELACIONES DE VECINDAD Y DE COOPERACION

1.—*La Familia.*

La familia del campesino se forma indistintamente por el matrimonio religioso o por la unión libre de los cónyuges.

El Censo de Población de 1940 (1) indica que el estado civil de la población rural mayor de quince años de edad es el siguiente:

ESTADO CIVIL DE LA POBLACION RURAL MAYOR
DE QUINCE AÑOS

<i>Estado Civil</i>	<i>Número de Personas</i>	<i>Porcentaje</i>
Solteros	50,573	48.5
Unión Consensual	34,578	33.1
Casados	13,722	16.0
Viudos	3,841	2.3
Divorciados	96	0.1
Total	104,327	100.0

Y añade el Censo:

«El porcentaje de los que viven en unión consensual es más alto en las áreas rurales que en las urbanas. Obedece este fenómeno en su mayor parte, a razones de índole económica, así como también de educación y de geografía. El problema de las distancias — agudo en las regiones más rurales — y los gastos que necesariamente implica el casamiento, contribuyen a que en no pequeño número de casos, el cambio de estado civil se resuelve sin los oficios del cura o del magistrado. Las provincias más rurales, tienen, para corroborar este aserto, los porcentajes más altos de uniones consensuales, estando a la cabeza Darién, con nada menos que el 39.0% entre los hombres y el 50.5% entre las mujeres. A Colón, Panamá y Bocas del Toro corresponden los porcentajes más bajos de uniones consensuales».

La falta de representantes del Estado y de sacerdotes de que adolecen las regiones campesinas de Panamá, constituye una de las causas por las cuales los matrimonios no se legalizan en el campo, sinó que se forman por la libre unión. Si los campesinos contaran con los servicios de un cura o de un magistrado en la comunidad donde viven, el número de matrimonios legales entre ellos sería mayor y disminuiría el número de las uniones libres. Pero ni el Estado, ni la Iglesia envían representantes a regiones donde las entradas anuales de las personas son como promedio, catorce

(1) *Op. cit.*, Cuadros 21, 22 y 23.

balboas al año, porque estas dos entidades prestan sus servicios con un sentido económico y no con un sentido social, la mayor parte de las veces.

Es de desear que la deficiencia del número de representantes del Estado y de la Iglesia en las regiones campesinas, se remedie. Esta medida le daría más estabilidad a la familia campesina.

Ya sea el matrimonio legal o la libre voluntad de un hombre y de una mujer para constituir una familia, ésta goza de igual respeto y consideración entre los pequeños agricultores de Panamá.

No es raro el caso de que la petición de un joven a una joven para que se una a él en una unión libre, le llegue a ésta por intermedio de sus padres, los cuales si el hombre «es de trabajo» y «sin vicios», no oponen reparo alguno a esta forma de unión en muchos casos, aun cuando abundan también los campesinos que no les permiten a sus hijas unirse a un hombre sin el requisito del matrimonio legal.

El hombre y la mujer en unión libre se consideran entre los campesinos, tan obligados el uno hacia el otro y respecto de los hijos, si los tienen y aún de los familiares de ambos, como si mediara el matrimonio. La mujer le es leal al hombre, sea casada o no, aun cuando no es una regla de aplicación general, pero hay pocas excepciones.

Respecto a la fidelidad de la mujer panameña india precolombina dice Lothrop: «La fidelidad de la mujer de Panamá fué elogiada por Oviedo que escribió que las indias les tenían mucho amor a los cristianos por su bravura. Las indias que vivían con los españoles les permanecían fieles durante su ausencia, siempre que no fuera larga, porque las mujeres no deseaban ser ni viudas ni monjas».

La tradición de la lealtad al esposo, heredada también por las panameñas de sus antepasadas españolas, persiste, con las naturales excepciones, entre las mujeres de todos

los grupos sociales de Panamá y es practicada con amplitud entre las campesinas.

El divorcio informal que ellos llaman «estar dejados», es decir, abandonarse el uno al otro, es común sin que medien formalidades legales. Tan sin ceremonia, como se unieron, se separan las parejas campesinas que no se avienen bien y buscan otro acomodo. Se separan también los que están «casados por la iglesia», aún cuando generalmente las parejas se avienen bien y no hay necesidad de llegar a este arreglo sinó como excepción.

La fidelidad conyugal del marido no es tan grande como la de la mujer, lo mismo que ocurre en los otros sectores sociales del país.

La mujer y los hijos representan ventajas económicas para el agricultor, porque aumentan los brazos que la labor agrícola requiere. Iguales ventajas representa la presencia de los parientes, padres, abuelos, tíos, en el hogar campesino, lo mismo que la de los «arrimados» que son campesinos sin hogar que buscan refugio en calidad de huéspedes en los hogares de los agricultores humildes. Miembros de la familia y huéspedes son bien recibidos y bien tratados en el hogar campesino, pues su trabajo contribuye al aumento de la producción y a encontrar compañía en la soledad de la selva, en la cual generalmente se levanta el hogar campesino.

El hombre tiene el comando en el hogar campesino como lo tuvo en el hogar indio y en el hogar español.

Los indios antepasados de los pequeños agricultores panameños, fueron de índole apacible y bondadosa. Tales rasgos del carácter persisten en sus descendientes y se manifiestan en las relaciones familiares, aun cuando es natural, no faltan excepciones, sobre todo en los hogares cuyos miembros sufren deficiencias glandulares como la que ocasiona el coto. Por lo general es un ambiente de paz y de amorosa solicitud entre los miembros de la familia el que se nota en los hogares campesinos.

Donde predomina más el elemento racial indio, se castiga menos a los niños, pues la religión y la tradición india prohibían el maltrato de ellos.

Como ningún miembro de la familia es una carga económica, unos a otros no se molestan y viven en paz, perturbados sólo, como regla general, por los celos pasionales, o por las borracheras del marido, cosa que sucede de tarde en tarde.

2.—*Los Vecinos*

Los vecinos en la selva, tienen un profundo significado económico y social que no tienen en los centros urbanos. La economía del pequeño agricultor subsiste en gran parte, debido a la ayuda que los miembros de este grupo se prestan unos a otros. Recibe poca ayuda de otros grupos el sector campesino de Panamá; pero ha establecido relaciones de ayuda mutua indispensables para su economía y su vida social dentro del propio grupo, para cada uno de sus miembros.

La costumbre de que el grupo de campesinos le preste su ayuda al miembro que la necesite, en forma del suministro de la mano de obra necesaria para sus cultivos, perdura entre los campesinos y es digna de que se conserve por sus beneficios económicos y sociales. Esta ayuda la recibe cada uno de los miembros del grupo en dos formas que son: la *junta* y la *peonada*.

La *junta* tiene un doble carácter de ayuda económica y de reunión social. La *peonada* es sólo una ayuda económica.

El origen de la *junta* es indio. Wafer, citado por Lotherop, dice que después de la ceremonia del matrimonio entre los indios del Darién, los invitados iban a trabajar, desmontaban la selva, plantaban una huerta y construían una casa para los recién casados. La ayuda del grupo hacia el miembro que la necesita, está claramente expuesta aquí.

El dueño de la junta invita con muchas semanas de anticipación a todos los vecinos de varias millas a la redonda y especifica en la invitación hecha oralmente por sí o por sus familiares en visitas especiales o en encuentros fortuitos, el motivo de la *junta* el cual puede ser, desmontar un pedazo de la selva, quemar la tierra destinada a un cultivo, sembrar, desherbar o cosechar, construir un bohío, o descascarar arroz o café para la venta.

Con anticipación se trabaja febrilmente en el hogar dueño de la junta en la preparación de los alimentos que han de consumirse, los cuales deben ser de calidad excepcionalmente buena y abundantes, del licor que ha de ingerirse y de la fiesta que ha de celebrarse.

Como es necesario descascarar grandes cantidades de arroz, las mujeres de los bohíos más cercanos vienen a ayudarles en esta faena a las dueñas de la junta y con ellas vienen algunos jóvenes; el beneficio del arroz en los pilones adquiere así un carácter de evento social. Las mujeres se reúnen a pilar arroz, como en otros sectores sociales de economía más avanzada se reúnen a jugar cartas. Las vecinas más allegadas a la casa, duermen en ésta en las noches precedentes a las juntas, para poder empezar sus quehaceres al amanecer.

Estos consisten en el acarreo de agua de los riachuelos o pozos vecinos, el amontonamiento de la leña, aunque este trabajo lo hacen generalmente los hombres, la preparación de la *chicha*, del *guarapo* (jugo de caña) y del vino de palma, y el día anterior al de la junta, la confección de tamales y bollos de maíz y el asado de las lechonas o puerkas y la preparación del *bien me sabe*, la *pesada* o mazamorra de maíz y nances o piña; el lavado de la ropa, la limpieza escrupulosa de la casa y sus alrededores; la preparación de sus adornos y galas y la ornamentación con flores, cintas y lanas de colores, de los bastones de los *capitanes* de la junta, los cuales son siempre un *capitán* y una *capitana*.

Los hombres, por su parte, deben ir a la cabecera del distrito a darles parte a las autoridades de la celebración de la junta, a pagar el impuesto de degüello de los animales sacrificados y a comprar el aguardiente y otros licores para el evento económico y social que ofrecen. Las mujeres aprovechan este viaje del jefe de la familia al pueblo para adquirir *aguas de olor*, carmín, pañuelos y cintas.

De regreso de su excursión al poblado, los hombres acarrean leña, construyen una enramada de hojas de palma adjunta a su bohío y la provéen de varas sujetas con estacas, como bancas para sentarse y de mesas construídas en la misma forma. También ponen bancas debajo de los árboles que rodean a su vivienda. Excavan verduras de la huerta y cortan plátanos.

Los invitados a la junta llegan al amanecer y el evento comienza con el desayuno que cada persona recibe al llegar. Luego, bajo la dirección del capitán de la junta, se forman los grupos y se decide la forma en que el trabajo ha de realizarse. Todos juntos se dirigen al campo de cultivo y comienzan a trabajar alegremente. Los grupos de trabajadores contienden por terminar la faena más pronto que los otros. Hay un espíritu deportivo en el trabajo de la junta y los mejores mozos campesinos se disputan el campeonato en el trabajo. Los triunfadores en la labor agrícola triunf

muchachas más bonitas lo han ganado en el trabajo realizado. El licor y otras bebidas embriagantes, se reparten generosamente mientras se trabaja. Los niños se encargan

El dueño de la junta y su hija, si la tiene, o su mujer, si es joven, o alguna otra pareja popular, han sido designados *capitanes* y el trabajo se ha hecho bajo la dirección de ellos, el trabajo masculino en la huerta bajo la dirección del hombre y el femenino en la casa bajo la dirección de la mujer. La fiesta comienza bajo la dirección de ambos y deben entrar los dos al bohío en brazos de los trabajadores y con los bastones que indican su rango eventual en las manos.

Muchos de los hombres ya están ebrios al regresar del trabajo y como las libaciones prosiguen, la comida es animada. Después de la comida se baila y en algunas juntas no faltan los lances de honor, arreglados a machete, a palos, o a puños.

Es verdad que se consume licor y que se riñe en las juntas, pero no se consume más alcohol que en los centros sociales de esparcimiento pertenecientes a otras clases de economía más avanzada y en las juntas el consumo del alcohol está precedido del trabajo, necesario para la economía del campesino. En cuanto a las riñas, en la mayor parte de las juntas no se producen, reinando entonces sólo una alegría sana y la satisfacción de la necesidad profunda del hombre de asistir a una reunión social. Ningún centro dedicado al esparcimiento de las clases sociales de un nivel más alto que el de la clase campesina, puede asegurar que en él ha habido menos riñas que en las *juntas* campesinas.

Son, pues, las juntas, recurso para obtener la mano de obra necesaria para el trabajo agrícola y para reunir en fiesta social a la población campesina.

El dueño de la junta queda obligado, con un convenio tácito que pocos quebrantan, a asistir a las juntas para las cuales recibe invitación, si no tiene un impedimento justo para su ausencia.

Las *peonadas* están desprovistas del carácter de reunión social. Se les presta en ellas más atención a la calidad y a la cantidad del alimento que a las bebidas. En ellas

generalmente falta el alcohol; reunen, como se ha dicho en otra parte de este informe, menos trabajadores, ya que se trata de un intercambio de trabajo a breve plazo.

Los enfermos: Si hay un enfermo en un hogar campesino, los vecinos acuden a visitarlo frecuentemente, aún cuando deban caminar distancias grandes y se ofrecen para ir a *buscar remedios*.

Las palomas cazadas en la vecindad, le son obsequiadas al enfermo. Si se trata de una joven en trance de maternidad a quien sus padres repudian por esta causa, cosa que sucede entre el grupo que exige el matrimonio como requisito de la unión conyugal, los vecinos la acogen con cariño y le dan la atención necesaria.

Los funerales: Ni al campesino más desvalido o más solitario, le falta quien lo acompañe cuando muere. Los entierros son muy concurridos. Les gusta a los pequeños agricultores cargar el cadáver hasta el cementerio de la cabecera del distrito, pues el llevar o no sus muertos a la iglesia es de gran importancia para ellos, pero las distancias lo impiden. Creen que los oficios religiosos de los funerales y el entierro de un cadáver en un cementerio cercano a una iglesia con cura, le proporciona mayor descanso al alma del difunto.

No todos pueden llevar sus muertos al pueblo. El transporte es gratis, por los hombres de la comunidad, pero se impone el obsequio a éstos de licor durante la faena y no todos pueden afrontar ese gasto ni el de los servicios religiosos. Por otra parte, ellos acostumbra enterrar a sus muertos en parihuelas, cañas delgadas de bambú, cubiertos con un lienzo blanco atado al cuerpo, que compran para ese fin, y las autoridades prohíben el transporte de cadáveres en esta forma a los cementerios de los poblados y exigen el uso del ataúd de madera. Como éste cuesta dinero y no es producido por los campesinos, muchos prescinden del entierro en el pueblo.

Si el muerto es un niño de poca edad, se baila durante el funeral. En los funerales de los adultos, se llora con estrépito, se bebe café y se reza nueve noches seguidas después del entierro.

Las riñas: No todo es armonía entre los pequeños agricultores. Bajo la influencia del alcohol, riñen a veces. Los animales en soltura, que penetran en las huertas de otro, las tierras y los linderos de éstas, y los celos pasionales dan motivo para las riñas, las cuales se ventilan generalmente, en las fiestas cuando se ha ingerido alcohol.

Las riñas por celos, o por «cogedores de agua», tampoco son raras entre las mujeres. Los campesinos viejos guardan *peinillas* en sus casas, que son sables o espadas, algunas quizás heredadas de los colonizadores españoles, pues la hoja casi ha desaparecido, gastada por los años.

Las autoridades prohíben el uso de tales armas y éstas desaparecen rápidamente, y con ellas, los duelos que los abuelos de los actuales campesinos sostenían cuando no había fuerza policiva que los impidiera. En aquellos tiempos cuenta la tradición, los guapos que «debían muerte», arrastraban la manta al caminar y reñían con quien se las pisara. Esa costumbre ha desaparecido, aun cuando muchos viejos ostentan aun cicatrices como recuerdo de ella.

El machete imprescindible en el trabajo, sirve para la defensa si al campesino se le ataca. El no ataca nunca si no es cuando está ebrio y hay algún rencor guardado en su pecho. A pesar de que los machetes afilados en las manos de los campesinos infunden temor y recelos en el elemento extraño que los conoce por primera vez, temor que ellos han utilizado para defenderse de los antillanos cuando el azar los lleva juntos a trabajar en el Canal y éstos como capataces y en mejores condiciones que los trabajadores rurales por ser obreros especializados y conocer el inglés, han querido verter sobre los campesinos toda la humillación que se ha acumulado sobre ellos a través de los siglos,

un campesino armado de un machete es, por lo general, inofensivo. Los campesinos siempre han ganado en el conflicto aludido, con su sentido de humor y la explotación del miedo infundado que se le tiene a su machete.

Los raros crímenes que se cometen entre los campesinos, son casi siempre crímenes pasionales, realizados de frente, ante un adversario armado. La habilidad para manejar el machete, decide quien ha de ser considerado en una riña como criminal y quien como víctima. Ambos contendores pueden ser una cosa o la otra.

3.—*Relaciones entre los campesinos y los habitantes de los pueblos.*

Los campesinos se llaman entre sí «manos» o «manitos». Son estos vocablos modificaciones de la palabra hermano, cuyo uso está justificado entre hombres que viven en una economía de relativa autosuficiencia y que tanto dependen de la ayuda que se prestan entre sí.

A los habitantes de los pueblos no les dicen «manos» los agricultores. Esta simple distinción revela las diferencias sociales y económicas entre nuestros campesinos y los otros grupos de la población. Los habitantes de los pueblos son llamados por los campesinos «blancos», aunque su piel no sea blanca, «enzapatados» o «gente de silla poltrona». Elementos de diferencias raciales y económicas están presentes en las denominaciones que los campesinos les dan a los que no pertenecen a su grupo social.

Las relaciones entre los campesinos y los habitantes de los pueblos, son cordiales. El campesino teme ser «chusqueado», es decir, ser objeto de burla por los chuscos del pueblo y resiente hondamente las burlas a las cuales algunos elementos de los pueblos, ignorantes y mal intencionados, los someten. Pero en general, los «chuscos» o burladores son pocos y los amigos de los campesinos son muchos. En regiones donde no hay acomodos de hoteles, los viaje-

ros dependen de la hospitalidad. Esta es practicada tanto por los campesinos, quienes acogen al que viaja y llega a su puerta con simpatía e interés y lo hacen huésped de su casa, como por muchos de los habitantes de los pueblos cuando los campesinos los visitan. Los agricultores no son huéspedes molestos. Traen sus alimentos ya preparados y sólo piden un fogón para calentarlos y hacer café. Duermen en el suelo, pues sólo piden ponerse al abrigo de la intemperie. En cambio, acarrean agua y leña para la familia que les da hospedaje. La hospitalidad mutua ejercida por los campesinos cuando un «blanco» o enzapatado los visita, y por los habitantes de los pueblos, cuando un campesino se ve obligado a dormir en los poblados, es una institución de contenido social. El «enzapatado» simpatiza con el campesino al compartir el hogar de éste, cuando por aventura, negocio o asuntos profesionales va a la selva y no encuentra otro lugar donde guarecerse de la intemperie y obtener alimentos y compañía humana que el bohío del agricultor. El campesino por su parte, entra al hogar del miembro de un grupo social menos limitado que el suyo que le da hospitalidad, como a una escuela. Todo lo ve, pregunta sobre las cosas que ve y en algunos casos, sobre todo en cuanto a salubridad se refiere, lleva consigo algunas enseñanzas.

Las relaciones entre el grupo campesino y los habitantes de los pueblos, es preciso verlas desde diferentes puntos de vista.

Las relaciones económicas entre los poblados y los campesinos, son limitadas, como la economía rural lo es. Sin embargo, el contacto entre los dos grupos se hace principalmente con un sentido económico. Los poblados compran la reducida producción agrícola de los campesinos y constituyen un mercado para los productos de la agricultura. Es el único mercado que está al alcance de los campesinos. Sirve la población de los pueblos de intermediaria entre los campesinos y el mundo exterior. Compra los productos

agrícolas y vende productos manufacturados. Por otra parte, ha establecido un rudimento de sistema de crédito, a base de solvencia moral y del conocimiento personal, del cual se benefician ambos grupos; tanto los campesinos como los habitantes de los pueblos otorgan y reciben crédito, en cantidades pequeñas, pero útiles, según su rudimentario sistema. Hay campesinos, que por excepción, tienen dinero, y éstos lo prestan a los poblanos.

Es notable el hecho de que muchos habitantes de los pueblos dueños de tiendas, han hecho pequeñas fortunas a base de sus relaciones económicas con los campesinos, a pesar de que son reducidas las ventas y las compras que los agricultores hacen.

Otras relaciones dignas de tomarse en cuenta son las que existen entre los dos sexos, en cuanto se refiere a campesinos y poblanos. No son raros los matrimonios y las uniones libres entre campesinas y poblanos. Es raro que una mujer del pueblo se una a un hombre campesino y comparta en la comunidad rural de éste, la vida de relativa autosuficiencia de los agricultores. Pero es frecuente que una mujer campesina se una, en matrimonio o en unión libre, a un hombre del pueblo pasando por este acto, de su limitado sistema socio-económico al sistema de vida con menos limitaciones, de los pueblos. Generalmente la mujer que realiza este cambio de métodos de vida, es hermosa. A veces el cambio de sistema precede al matrimonio, mediante el ingreso de la niña campesina a una escuela, o mediante su trabajo, como sirvienta en las casas del pueblo.

Por otra parte, es costumbre aceptada por ciertos grupos la libertad sexual durante las fiestas, entre hombres del pueblo y mujeres campesinas. Esta costumbre es tan temida por algunos campesinos, que prefieren entregarles sus hijas, niñas aún, a algún muchacho de su comunidad rural, que exponerlas al peligro de relaciones sexuales fortuitas con hombres del pueblo. Lo mismo hacen los padres

de familia cuando a cargo de una escuela rural hay un hombre, sin respeto por la mujer campesina; les entregan sus hijas de corta edad a muchachos del campo, para que no se les obligue a enviarlas a la escuela, cuando el respeto por ellas, como desgraciadamente sucede en algunos casos, no está garantizado. Esta costumbre tiene un contenido económico. El hijo y la mujer de un hombre campesino, tienen, generalmente el apoyo del padre y marido; la mujer que es madre por una relación ocasional con un poblano, no cuenta con el apoyo de éste. Por otra parte, como las mujeres del pueblo no son accesibles a los campesinos, éstos se muestran celosos de sus mujeres.

Las relaciones políticas entre poblanos y campesinos son las de autoridad del poblano y subordinación del campesino. Sin embargo, como el cargo público que desempeña, el poblano depende de sus servicios políticos al caudillo del partido que gobierna, la cooperación de los campesinos es solicitada y aun ordenada por los «caciques» o jefes políticos de los pueblos, quienes casi siempre tienen autoridad gubernamental, para manifestaciones de simpatía a los gobernantes o a otros caudillos políticos y para aumentar el número de votos. El campesino que tiene la mala suerte de disgustar al cacique de un pueblo cuando el partido de éste está en el poder, se expone a ser privado de sus derechos políticos y de las garantías constitucionales. Esto está prohibido por la ley, pero como los caciques saben que el estado económico del campesino le impide a éste hacer reclamos y como por otra parte el cacique es la autoridad gubernamental de la región a la cual el campesino debe hacer su reclamo, sus quejas no se atienden.

«A cargar cascajo ahora», es la expresión favorita de los campesinos cuando se enteran de que el candidato a Presidente de la República o a Diputado por quien votaron, fue derrotado en las elecciones. Ellos saben que deben cargar grava para las calles del pueblo del cacique en el poder,

como contribución de caminos, la cual se les cobra a los campesinos que tienen descontento al cacique.

El voto lo dan los campesinos, sin embargo, a quien ha confiado en su solvencia moral, les ha dado crédito en sus tiendas, le da y recibe su hospitalidad, lo saluda y ha respetado su dignidad humana. La razón más popular para dar el voto que tienen los campesinos es: «Me sirve cuando lo ocupo. Tengo en él a quien volver los ojos, en caso de necesidad». Eso se refiere a quien ha solicitado el voto y no al candidato por quien votan. Quien sea la persona elegida, no les importa. Les importa quién es la persona que solicita el voto para el Presidente o el Diputado que eligen. La compra de los votos se practica desgraciadamente.

Las relaciones culturales entre los campesinos y la población de los pueblos, son limitadas, pero existen. Hombres y mujeres del campo, al hospedarse en una casa del pueblo, aprenden algo. Especialmente las mujeres se interesan por la forma de vestir, de adornarse y de actuar de las muchachas de los pueblos. Tanto hombres como mujeres campesinos, discuten sus problemas muchas veces, con sus amigos del pueblo. Además están las relaciones culturales entre los dos grupos, establecidas con fines profesionales, tales como las de maestra o maestro de escuela rural, el cura y los empleados de salubridad y agricultura que van al campo a difundir cultura en cumplimiento de su profesión. Tales diseminadores de cultura provienen de los pueblos.

La filosofía práctica de la vida expresada en cuentos y cantos campesinos enriquecen el folklore de los pueblos. Los vestidos campesinos y sus danzas, han sido ampliamente aceptados en Panamá por todas las clases sociales del país y se usan con cierto timbre de orgullo.

Por otra parte la ignorancia y los hábitos poco convenientes de ambos grupos, se cambian profusamente entre campesinos y poblanos, a más de que hay muchas creencias

erróneas y prácticas inconvenientes, comunes a los dos grupos. También hay creencias acertadas, conocimientos del ambiente y prácticas buenas, comunes a campesinos y poblanos.

4.—*La Iglesia.*

La religión de los campesinos es la católica. El Censo de Población de 1940 (1) indica que de los 566,589 habitantes civiles que tiene el Istmo (exclusive los 64,960 indígenas), 525,354 o sea el 92.7% son católicos. En las áreas rurales donde no hay indios puros, otros credos religiosos que el católico, son casi desconocidos. En las áreas de indios puros cuya vida social no se ha incluido en este estudio porque constituyen un grupo diferente, el protestantismo se está extendiendo y aun el credo religioso primitivo de los indígenas no ha desaparecido. Pero los campesinos a que se refiere este estudio, son católicos.

Todo campesino es bautizado y algunos de ellos, por lo menos una vez al año, van a la iglesia de la cabecera del distrito, pero es menester que para hacerlo recorran las grandes distancias que hay entre las viviendas campesinas y el templo. Los brazos de la madre, o la espalda del padre que carga a su hijo en un «motete», llevan al infante campesino a la iglesia a recibir el bautismo. El viaje se repite algunas veces a recibir la confirmación, cuando un alto jefe de la Iglesia visita la cabecera del Distrito. Después, la mayor parte de los campesinos no vuelven a la iglesia hasta cuando adultos ya, van a bautizar a sus hijos, y entonces su espíritu está ocupado por la necesidad de pagar tal servicio al cura y no por recibir el consuelo de la oración. Los campesinos residentes en regiones apartadas, limitan sus relaciones con la Iglesia a su bautizo, y al de sus hijos. No vuelven a la casa de oración, aunque lo desean, ni a casarse, ni al morir. El campesino que gana catorce balboas al año,

(1) *Op. cit.* Cuadros 42 y 43.

no puede pagar por una ceremonia religiosa al unirse a una compañera. Los muertos pesan, y como no hay caminos y las distancias son enormes, los agricultores son enterrados en la región donde mueren, sin ser llevados a la iglesia para el funeral.

Tres son las deficiencias más notables de la Iglesia en las regiones rurales de Panamá, a saber: escasez de templos y de párrocos; tarifas más altas que los que el campesino puede pagar por los servicios religiosos que presta; y su negativa a hacer obra social que mejore las condiciones de vida del campo y a contribuir a las pocas mejoras rurales que se hacen.

La Iglesia, al igual que las otras instituciones que pueden y deben ayudarle al campesino a mejorar sus condiciones de vida, no tiene representantes en las áreas campesinas. Los agricultores carecen de iglesias, como carecen de escuelas, de hospitales y de caminos. Las pocas iglesias que existen en el campo, no están en las regiones agrícolas, sino en las cabeceras de los distritos, donde la población está concentrada y sus miembros son las autoridades administrativas, los funcionarios públicos, los comerciantes, los dueños de pequeñas industrias y los profesionales. Es como si el Estado y la Iglesia quisieran servir sólo a quienes no son agricultores y no a éstos. Los templos que existen en Panamá en las áreas rurales, están a dos días de viaje a caballo o a pie, de muchas de las comunidades campesinas. A estos templos asisten cada domingo sólo los campesinos que pueden llegar en una hora o dos de camino. Los que viven de cinco a seis horas de viaje, van a la iglesia con menos frecuencia y los que tienen que caminar casi cien horas a pie para ir a rezar en el templo y regresar a sus casas, sólo si se trata de bautizar un hijo recorren esa distancia.

Según el Censo de Población de 1940 (1) solamente hay en Panamá 290 personas clasificadas como «religiosos, sacerdotes, misioneros». De éstas, 135 son religiosas del sexo femenino. Representantes masculinos de esta profesión, que son los que se hacen cargo de las parroquias, sólo hay 155. No todos son párrocos y de éstos, muchos trabajan en las ciudades.

Por otra parte, la Iglesia cobra por los servicios religiosos que les presta a los campesinos en las cabeceras de los distritos, tarifas que son muy elevadas, si se tiene en cuenta que en el campo hay muy poco dinero. El pago que la Iglesia exige por las ceremonias de matrimonios, bautizos, confirmaciones, misas y funerales, sobrepasa en algunos casos al total de entradas anuales del campesino y en ningún caso baja del quince por ciento de sus entradas por una sola de estas ceremonias.

Además la Iglesia practica en muchas comunidades campesinas el cobro a los agricultores de los diezmos y primicias de las cosechas. En todas partes pide limosna y trabajo gratis a los agricultores para construir y reparar el edificio del templo y la casa del cura. Los cobradores de los diezmos y las primicias de las cosechas, quienes adquieren el derecho de cobrar estas contribuciones de los campesinos mediante el pago de una cantidad de dinero a la Iglesia, van a lugares donde el cura párroco nunca va. Para los campesinos de estas regiones una vez más se cumple su doloroso destino de pagar servicios que no reciben. Es poco lo que estos campesinos contribuyen al sostenimiento de la Iglesia, pero dan algo y no reciben nada.

En cuanto a la obra social de la Iglesia, es de advertir que en Panamá gran parte del clero rural no está contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los campesinos, como lo hacen los párrocos de los distritos rurales en otros

(1) *Op. cit.* Cuadro 36.

países. En el Departamento del Cauca, en Colombia, los seminarios imparten educación en agricultura a los futuros sacerdotes y éstos están empeñados en el fomento de los huertos escolares a través de todo el Departamento. En las regiones rurales católicas de los Estados Unidos, la autora de este trabajo tuvo la oportunidad de conocer a muchos párrocos que están contribuyendo a la formación de cooperativas agrícolas y a otras mejoras rurales. En las provincias marítimas del Canadá, los sacerdotes de la Universidad de San Xavier, han transformado en años de labor social, por medio de cooperativas, muchos de los aspectos malos de la vida social rural en aspectos buenos. La autora conoce a un sacerdote de Costa Rica quien con una beca costeadada por el Arzobispo de ese país, estudiaba la organización de cooperativas agrícolas en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en 1943, con el fin de organizar más tarde cooperativas en su país. En México el clero rural tiene actualmente participación en la tarea de mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Entre nosotros, sacerdotes aislados, tales como el de Cañazas, en la provincia de Veraguas, han iniciado la obra tan necesaria, de difundir buenas prácticas de agricultura y de crías de animales. El sacerdote mencionado ha introducido la cría de abejas en la región y ha enseñado a algunas personas a practicarla.

Ojalá que la Iglesia de Panamá comprendiera que los campesinos necesitan su ayuda y dejara de creer que hay más espíritu cristiano en predicar las obras de misericordia en los pueblos que en practicarlas en el campo. No es caridad lo que piden los campesinos, sinó que se les ayude a ayudarse a sí mismos. En la organización de cooperativas agrícolas tiene el clero rural de Panamá un papel que desempeñar.

5.—*Las Autoridades Gubernamentales.*

Entre los campesinos y las autoridades gubernamentales, hay conflictos, motivados, en su mayoría, por las dife-

rencias de los sistemas socio-económicos en que viven unos y otras. El sistema socio económico relativamente autosuficiente, y por lo tanto muy limitado, del campesino y el sistema socio económico en el cual se practica el intercambio comercial, en el cual viven los hombres que sirven los cargos de autoridades gubernamentales, son muy diferentes. De sus diferencias se originan conflictos, los cuales se resuelven en contra de los intereses del campesino, casi siempre.

Según su origen, los conflictos entre las autoridades y los miembros de la población campesina, pueden clasificarse así:

Los que provienen de la insuficiencia socio económica del campesino para tramitar por sí mismo asuntos en las oficinas públicas y de que el Estado no reconoce que los campesinos viven en un estado socio económico de relativa autosuficiencia y por lo tanto lleno de limitaciones. El Estado les exige a los campesinos los mismos trámites en las oficinas públicas que a los miembros de grupos sociales que no son autosuficientes en su vida socio económica. Los campesinos no pueden salir airoso en la tarea de salvar los obstáculos que la burocracia acumula en las oficinas del Estado. Esto es un obstáculo serio para los campesinos, especialmente cuando van a una oficina pública a solicitar un pedazo de terreno del Estado para hacerse propietario de él. Cualquiera que no sea campesino puede conseguir tierra del Estado con más facilidad que el hombre del campo, porque éste, por serlo, no tiene los conocimientos y medios económicos necesarios para llenar los requisitos exigidos.

Otros conflictos son causados por el hecho de que los hombres que ocupan los cargos oficiales con autoridad sobre los campesinos, están formados en el mismo ambiente lleno de limitaciones que éstos y por lo tanto en ellos se reflejan

muchas de las deficiencias del ambiente. Su falta de conocimientos sobre los problemas del campo, su ignorancia de la técnica de mejoras rurales, su incomprensión del papel que desempeña la población campesina en la vida del país y en muchos casos su falta de honradez administrativa, constituyen un obstáculo serio para el desarrollo de la vida socio económica rural. Los pocos materiales de construcción que los campesinos pueden conseguir que el Estado les suministre para mejoras rurales, son muchas veces sustraídos a su destino y usados para mejorar sus propiedades privadas, por los funcionarios públicos. El trabajo con que los campesinos pagan su contribución de caminos, en lugar de abrir caminos donde los agricultores residen y tienen sus cultivos, compone los caminos y limpia las calles de las poblaciones donde viven las autoridades. Muchas de las autoridades no pueden comprender, porque su desarrollo cultural es limitado, que la economía relativamente autosuficiente del campesino, con las limitaciones que esta economía impone, está llamada a desaparecer, quieran ellos o no, en las próximas décadas; que la mecanización del trabajo de producción y del transporte se acentuará cada vez más y que Panamá vive en una época de transición. Usan su autoridad en pro de los intereses de su grupo, sin considerar los intereses de los campesinos. Por otra parte, estos comienzan a darse cuenta de que las diferencias entre su grupo y la población que participa de las ventajas del intercambio comercial, tienden a desaparecer. Así surgen conflictos.

Algunos surgen también por la falta de autoridades administrativas en las regiones netamente campesinas. Entre éstas y las oficinas públicas existen distancias considerables que el campesino debe recorrer a pie. A veces, la citación a comparecer a una oficina del Gobierno, obliga a un campesino a caminar cien horas, entre ir de su casa a la oficina y regresar. El Poder Ejecutivo es el que tiene repre-

sentantes en más comunidades campesinas. Los Regidores representan al Estado en muchas comunidades. Le suceden en rangos sucesivos de autoridad y de lejanía al campesino, los Corregidores, los Alcaldes y los Gobernadores. Los Regidores, en muchas ocasiones, se nombran no según el querer de los campesinos vecinos de la comunidad que rigen, sino según el querer de las autoridades que los nombren. Falta administración en el campo, como faltan otras manifestaciones de desarrollo de la vida social rural.

Otros conflictos tienen como origen el hecho de que muchas de las autoridades gubernamentales son constituidas por hombres que adquieren esa posición y la mantienen por razones políticas y no por razones de eficiencia. La lealtad de un hombre a un partido político, o más aún su lealtad personal al jefe de ese partido, le da paso a los empleos del gobierno. No hay lealtad de esos hombres a programas de mejoras rurales ni a ningún programa constructivo, sino al capricho del jefe político que tiene el poder.

Por último, es sabido que el poder ejerce una gran atracción y un deseo irresistible de mostrarlo, en chicos y grandes. El alcalde de un pueblo no se sustrae a esta ley cuando se da cuenta de que tiene como subordinados a hombres que están en un nivel socio económico de desventaja; de que nadie le pedirá cuenta de lo que haga a estos hombres, sino de su lealtad al caudillo político que gobierna y de que tiene el respaldo del partido político en el poder a más del respaldo del grupo socio económico a que pertenece, sucumbe a la tentación de abusar de su poder en perjuicio de los campesinos.

Es difícil sugerir remedios para estos males. Sin embargo, parece prudente que se estudie el origen de los conflictos entre los agricultores y las autoridades por todos los que trabajan en las mejoras rurales del país. Algo se

puede hacer para remediar el desconocimiento, por parte del Estado, de que la economía y la vida social del campesino es deficiente y de que hay mucha burocracia en las oficinas que tramitan asuntos campesinos; por disminuir la ignorancia y la mala fe de gran parte de las autoridades que tratan con los campesinos; por aumentar el número de agencias administrativas gubernamentales; porque los cargos administrativos se den según las capacidades para mejoras rurales de los hombres que las desempeñan; y porque el querer de los agricultores en cuanto a quien ha de desempeñar un cargo público en las comunidades rurales, sea consultado.

Cursos cortos de administración de la vida campesina, sobre todo de administración de los recursos para construir caminos en las regiones campesinas, dados a los alcaldes municipales y a los corregidores, serían de gran ayuda. Un plan para usar el trabajo que los campesinos dan como contribución de caminos, y la renta agraria en la comunidad que proporciona tales recursos, sin que sea permitido usarlos en otra parte, es absolutamente necesario. Los Ministerios de Gobierno y Justicia y Salubridad y Obras Públicas, deberían hacer tal plan y organizar un servicio educativo en la realización de tales planes, entre los alcaldes y corregidores, que hoy derrochan tales recursos en los pueblos, en vez de usarlos en las comunidades de los campesinos que los dan. No remediaría tal medida las deficiencias administrativas que retardan el desarrollo de la vida social rural, pero es innegable que un programa educativo para alcaldes y corregidores, que complete un plan de construir caminos vecinales, redundaría en algún bien para el campo. Cursos cortos en los cuales se les expliquen a las autoridades gubernamentales el por qué y el cómo del programa de mejoras rurales que se hace, es decir que les explique lo que hay que hacer, dentro de un plan determinado de trabajo,

por qué hay que hacer ese trabajo y cómo hay que hacerlo, cada vez que se hace una mejora rural, contribuiría a disminuir el número de conflictos entre los campesinos y las autoridades gubernamentales, al educar a éstas y ganar su colaboración para mejorar las condiciones de vida del campo. La colaboración de las autoridades es indispensable en todo trabajo de mejoras rurales, ya que ellas tienen la administración de los recursos del Estado que se han de usar en la obra, por una parte, y porque el efecto psicológico sobre los campesinos, de la colaboración o de la hostilidad de las autoridades para el trabajo que se hace, es grande.

6.—*La Influencia de Elementos Extraños en la Vida Social Rural.*

Al campo de Panamá vienen pocos inmigrantes. Sin embargo, aunque muy escasa, la inmigración llega a la población rural. En la población netamente campesina hay muy pocos inmigrantes y por lo tanto la influencia de la inmigración es casi nula en la vida social rural. El Censo de Población de 1940 (1) revela la escasez de la inmigración en las áreas rurales. Además de indicarlos con los cuadros estadísticos, indica el problema con estas palabras: «Un 19.9% de la población urbana ha nacido en el extranjero, mientras que de la población rural sólo un 2.5% no es nacida en el país. De los 50,713 extranjeros de la República, 41,877 residen en las áreas urbanas. En ambas áreas predomina el sexo masculino, ya que la inmigración del país es predominantemente de este tipo. Desde luego que ofreciendo el ambiente urbano más oportunidades a la mujer que el campo, la inmigración femenina tiende a radicarse en las ciudades. De las 19,442 mujeres inmigrantes que viven en el país, sólo 2,466 viven el campo. De los 31,271 hombres inmigrantes, 6,370 viven el campo y el resto, 24,901, en las ciudades, especialmente Panamá y Colón».

(1) Censo de Población de 1940, *op. cit.*, cuadros 18, 19 y 20.

POBLACION CIVIL DE LA REPUBLICA DE PANAMA, NACIDA EN EL EXTRANJERO, POR PROVINCIA (1)

<i>Provincias</i>	<i>Población total</i>	<i>Población extranjera</i>	<i>Porcentaje de la población total</i>
REPUBLICA—TOTAL . . .	622,576	50,713	8.1
Bocas del Toro	16,523	2,878	17.4
Coclé	55,737	445	0.8
Colón	78,119	18,772	24.0
Chiriquí	111,206	2,832	2.5
Darién	14,930	1,376	9.2
Herrera	38,118	182	0.5
Los Santos.	49,621	95	0.2
Panamá	173,328	23,679	13.7
Veraguas	84,994	454	0.5

Nótese que las provincias de mayor desarrollo agrícola, que son Chiriquí, Los Santos, Herrera, Veraguas y Coclé, tienen porcentajes muy bajos de inmigración.

En las pocas tierras altas del país dotadas de caminos de las cuales es posible sacar por medios mecánicos de transporte la producción agrícola, en la parte occidental de Panamá, se han establecido algunos inmigrantes, que se dedican al cultivo de la tierra. La influencia de esta inmigración ha sido benéfica. Como consecuencia de ella se ha introducido en Panamá el cultivo de la papa, desconocido por los campesinos, el cultivo de las legumbres y el cultivo de algunas variedades de naranjas de gran demanda en el mercado, el de flores con fines comerciales y algunas otras buenas prácticas de cultivo, que aunque no alcanzan a grandes grupos de agricultores, poco a poco se van extendiendo. Pero de las ventajas de aprender las prácticas de la agricultura comercial, de adoptar cosechas, desconocidas antes de que los inmigrantes llegaran, y de usar prácticas buenas de agricultura, que hacen productiva la tierra, no se han aprovechado debidamente los campesinos, porque al adquirir tales enseñanzas prácticas de los inmigrantes han perdido

(1) *Ibid.* Parte del cuadro 18.

la tierra. Ni la propiedad de la tierra ni su uso mediante arriendo o usufructo queda al alcance de los campesinos donde los inmigrantes agrícolas se establecen, y la oportunidad de que los campesinos aprendan mejores prácticas de agricultura de los inmigrantes, se malogra por la falta de tierras en las regiones donde la tierra, como todo, se compra y se vende.

No quiere decir la exposición de este hecho que una inmigración agrícola no les conviene a los campesinos. A los campesinos les conviene que vengan inmigrantes y si el 89 por ciento de la tierra de Panamá está sin cultivo (1) la inmigración agrícola parece ser de mucha conveniencia para el país. Pero es indispensable que nuestros campesinos tengan tierra en qué practicar la agricultura que aprenden de los inmigrantes y que esta tierra esté en las mismas condiciones que está la tierra de los inmigrantes, es decir, dotada de caminos. Si el país no los asiste en adquirir tierras en las regiones donde se practica la venta y la compra de los bienes, incluyendo la venta de la tierra y la producción agrícola, los campesinos, quienes nada o casi nada han vendido hasta ahora, no pueden comprar terrenos en las regiones económicas donde rigen las leyes de la oferta y la demanda, como los pueden comprar los inmigrantes quienes antes han vendido bienes o servicios; y no pueden adquirirlos por el uso de prestigio económico, político o social porque no tienen tal prestigio. Nadie puede entrar en el mercado como comprador si antes no ha entrado como vendedor. El país pretende que los campesinos entren en el mercado de la tierra como compradores sin antes de haber entrado en el mercado de productos agrícolas como vendedores. Los caminos les permiten a los campesinos entrar en el mercado de productos agrícolas como vendedores. Pero si la tierra

(1) Tal ocurre en el Distrito de Penonomé donde se ha levantado el único Censo Agro-Pecuario del país. Los datos al respecto para toda la República, se desconocen, pero se sabe que gran parte de la tierra está sin cultivo.

con tales caminos es vendida por el Estado a los inmigrantes, quienes les llevan a los campesinos la ventaja de estar desde hace mucho tiempo en el mercado en calidad de vendedores y por lo tanto son mejores compradores que los campesinos, y si los campesinos no tienen la oportunidad de entrar al mercado a vender su producción, de nada les sirve aprender agricultura de los inmigrantes. Una política de tierras que les diera tierra a los inmigrantes, pero que también les diera tierra en las regiones con caminos a los campesinos, permitiría que los beneficios de la inmigración fueran positivos para la vida campesina.

Es digno de notar que hasta ahora no se ha logrado atraer una inmigración notable para el campo, entre otras causas, porque el inmigrante de tipo deseable rehusa practicar la agricultura de subsistencia y la vida de relativa autosuficiencia a que la falta de caminos condena a los agricultores en Panamá. El inmigrante agrícola, quiere, y con razón, practicar una agricultura de tipo comercial. El inmigrante evita, por regla general, el rigor del clima tropical y en las regiones altas de Panamá donde es posible la evasión del calor, no hay suficientes caminos que permitan la venta de los productos. Por otra parte entre las compañías que trafican con la tierra en las pocas regiones donde hay caminos en Panamá, las hay que han defraudado a los inmigrantes agrícolas que han invertido dinero en ellas, con el propósito de venir a trabajar la agricultura en Panamá y esto, aunque no es un factor decisivo en el número de inmigrantes agrícolas que han venido al país, no deja de tener importancia en el problema.

Por otra parte la inmigración agrícola con el apoyo oficial ha fracasado, debido a la falta de una organización adecuada de las pocas tentativas que se han hecho en el pasado, y la falta de medios de comunicaciones en los sitios escogidos.

El campesino, por regla general, no rehuye el contacto con el inmigrante que llega a su caserío ya sea para permanecer en él o de paso. Sabe que el inmigrante por la fuerza de las circunstancias, está sometido a las condiciones que reinan en el ambiente físico y socio económico del campesino, que un individuo aislado tiene que someterse a esas condiciones y que él, el campesino, está mejor dotado que el inmigrante para hacerle frente individualmente a las contingencias de la vida rural. Le divierten los intentos del inmigrante por adaptarse al ambiente y le presta atención a todo lo que hace. Entre el inmigrante aislado y el grupo campesino, se cumple frecuentemente el proceso expresado por la conocida parábola: «Caminando por el campo, vi un animal; al acercarme a él, vi que era un hombre y al acercarme más, vi que era mi hermano». Así hacen tanto el inmigrante como el campesino. Por grados pasan de observarse mutuamente como criaturas extrañas que nada tienen en común, a considerarse como seres humanos y más tarde como miembros de una misma comunidad. No son tirantes ni desagradables las relaciones entre los inmigrantes y los campesinos. El hecho de que la inmigración es casi toda masculina y que muchos de los inmigrantes toman esposa en Panamá, hacen más cordiales las relaciones de los campesinos con los extranjeros, pues aunque no sea del grupo campesino la esposa del extranjero, la población rural establece relaciones más fácilmente con el hombre que tiene una esposa nativa que con el que tiene una esposa extranjera. Además, los inmigrantes que se casan con panameñas, hablan el idioma del país, en tanto que los que tienen una esposa que habla el idioma de su país de origen, tardan más en aprender el idioma de la comunidad donde viven y algunas veces nunca lo aprenden, con lo cual el aporte cultural que la comunidad recibe de los extranjeros sufre serias limitaciones.

Las fuerzas militares norteamericanas acantonadas en bases diseminadas por la selva, cedidas a los Estados Unidos

temporalmente, durante la presente emergencia bélica, representan un elemento cultural que ejerce una influencia favorable en las comunidades campesinas. Las relaciones de la población del campo con los soldados norteamericanos acantonados en la selva, son cordiales. En los rescates de aviadores u otros norteamericanos perdidos en la selva, la cooperación de los campesinos ha sido muy valiosa y ha merecido el elogio de los jefes militares, norteamericanos. Por otra parte la población campesina se ha beneficiado mucho con el saneamiento de las áreas de la selva donde existen campamentos norteamericanos y aunque el saneamiento comprende sólo a áreas muy limitadas, de todos modos algunos campesinos reciben ese beneficio. Los aviones y otros medios de transporte de los norteamericanos acantonados en la selva, provéen transporte a enfermos graves, que de otro modo morirían sin auxilio médico. Además los campamentos de los soldados norteamericanos proporcionan trabajo remunerado a algunos campesinos, los cuales participan así, aunque en pequeña escala y no todos, de los beneficios del dinero, aunque éste es ganado en trabajos duros. Como consecuencia, hombres del campo que usufructuaban el terreno de un propietario de tierras, con la condición de trabajar como peón para tal propietario por el salario que quisiera pagarle, se han independizado de esta servidumbre y trabajan por salarios un poco mejores, pues los propietarios de tierras se han visto obligados a subir los jornales por la competencia que constituyen los campamentos norteamericanos. Nada de esto sucede en escala suficiente para cambiar la vida rural, pero sucede en algunas regiones y con algunos campesinos y es un elemento cultural que llega al campo. Construyen caminos los norteamericanos, que si los dejaran al abandonar sus bases constituirían un bien de inestimable valor para la vida campesina. Por otra parte, si los destruyen, como destruyeron el de la base de Penonomé al abandonarla, no es posible contar los caminos como un